

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripción será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Junio de 1892

## LA OPINION

### EN CONTINUA DECADENCIA

Siempre que tomamos la pluma para llenar las cuartillas que luego han de ser trasladadas a LA OPINION, lo primero que á las mentes se nos viene, son naturalmente aquellos sucesos que por su importancia revisiten las necesarias condiciones que les hacen dignos de pública mención y de los cuales tratamos, ya para ponerlos en conocimiento de nuestros habituales lectores ó ya para comentarlos, de la manera que dable nos es hacerlo, desde el punto de vista de nuestros principios y creencias.

Y siguiendo tal costumbre, ha este periódico últimamente hablado de las huelgas, de las alteraciones en los cambios, de la marcha de la política, de las divisiones democráticas, de la gestión financiera y de todos los demás asuntos que privan en los actuales momentos históricos, relatándolos, haciendo reflexiones acerca de ellos y doliéndose ó congratulándose, según que les haya considerado adversos ó favorables para el bien y progreso de nuestro país, principal objetivo hácia el que deben siempre converger las miradas de todos los buenos patriotas.

Mas este proceder, que no obstante ser nuestro juzgábase acertado, parece no le place al buen colega *El Memorandum*, quien cree no debemos hablar tanto de las manifestaciones del 1.º de Mayo y de las bullangueras disensiones de los republicanos de allende los mares, sino atender algo más á lo que por aquí pasa.

Deferentes con sus indicaciones, vamos á hablar de los demócratas tinerfeños, aunque someramente, pues cada día es indispensable torturar más la cabeza para poder decir alguna cosa de un partido que falta ya del calor que agenan elementos generosamente le propinaban, pasa su triste vida en medio de glacial temperatura, de la que no pueden sacarle aquellos antes bulliciosos y alborotadores y hoy raquíticos y agonizantes meetings.

Verdaderamente que á estos ciudadanos no se les puede aplicar el principio, la lucha es la vida, como á sí propios y para defender sus antagonismos lo hacen los de España, pues es tal su languidez y aponía, que ni tan siquiera noticias de ellos tendríamos, si *El Memorandum* no estuviera, con una constancia digna de mejor causa, batallando por probarnos que aun hay republicanos.

Convencidos de que es indispensable determinar ideas y principios, hubo entre ellos pujitos de separación en otro tiempo en que creyeron componían un partido algo numeroso, pero visto lo exiguos y reducidos que serían los grupos que se formarían, desistieron de tal idea con buen acuerdo.

Si pues, ni aun entonces que contaban con más fuerzas pudieron definirse, imposible lo hagan ahora que solo tienen un escasísimo personal que va mermando pasmosamente con los desencantos y desilusiones que de un modo abrumador les echa encima la realidad, cada vez que se han hallado en la ineludible necesidad de exhibirse públicamente.

Y estos individuos que á los demás les exigen de continuo definiciones precisas, situaciones claras, credos políticos concretos y opiniones exactas, son los que hasta la fecha no se ha podido conseguir por nadie que manifiesten clara y terminantemente

su modo de pensar, sin ambages, rodeos ni distingos que den lugar á la más ligera duda.

Esto, que políticamente considerado, no es un proceder de los más correctos, no carece en cambio de habilidad, pues si según los varios matices republicanos se dividieran los demócratas aquí existentes, resultarían unos grupitos tan diminutos, que de ellos solo podríase formar idea recordando los viajes de Gulliver al país de Lilliput.

Dado pues su continuo descenso y la paz sepulcral en que se encuentran, explicado se halla el que no nos hayamos ocupado de ellos con la persistencia que *El Memorandum* echa de menos en nosotros, sin que nos duelan nada absolutamente las censuras que se nos hagan por que nuestros ataques al partido republicano fueran mayores cuando se hallaba con pujanza y bríos, que hoy que se encuentra anémico y maltrecho.

Por otra parte, LA OPINION ha frecuentísimamente hablado en sus columnas de los demócratas y acerca de ellos ha discutido con su ilustrado colega *El Memorandum*, pero los hechos impónense siempre con su realidad é innegable es que los republicanos decaen y disminuyen con gran rapidez, disminución y decadencia que, á la verdad, caso que influyan algo en la balanza de los futuros destinos de Tenerife, es indudable que no la han de alterar desfavorablemente.

## OROTAVA

Fiestas de Cruz.—Oratoria y música en el Puerto.—Corpus y S. Isidro.—Las obras del Gran Hotel.—Un nuevo juez.—Final de un discurso.

Las fiestas más populares de Tenerife, son sin duda alguna, las dedicadas al símbolo de nuestra redención en los primeros días del florido Mayo. En la jurisdicción municipal del vecino Puerto, se celebran fiestas en 26 santuarios y capillas, gastándose más de 6.000 pesetas, según cálculos aproximados. En el Realejo alto, los mejores festejos del año son los celebrados en honor de la Cruz, y para no cansar á nuestros lectores diremos, que se festeja á la Cruz en esta Villa, Realejo bajo, Rambia, Icod, Tanque, Silos, etc. etc. Cuando se proyectaron las fiestas que tan brillantemente se han realizado en la Capital, dijo *El Valle de Orotava*, que no creía muy oportuna la fecha indicada por algunos periódicos de Santa Cruz, para la realización de las mismas, precisamente porque en esos días se efectuaban las que antes hemos referido, lo cual podría ser causa de quitar concurrencia de estos pueblos á las de la citada Capital. *El Memorandum* tomó en consideración lo dicho, pero nadie volvió á ocuparse del asunto; pues bien, creemos como *El Valle* que si las fiestas de Santa Cruz fueran á mediados de Mayo, iría mucha gente á ellas de nuestras poblaciones del interior, y podrían las bandas de música concurrir á certámenes que tanto aliciente tienen y tanta animación prestan á la localidad en que se realizan; de otra manera, será escasa la concurrencia de los pueblos aludidos y difícil la ida de las bandas de música de los mismos por muy buen deseo que tengan.

En la noche del 26 del corriente, se efectuó en los salones de «La Nueva Unión» del Puerto de la Cruz, una velada literario-musical en la que tomaron parte las Sritas. Lia Tavío y Matilde Pestano, ejecutando al piano piezas de verdadero mérito que fueron muy aplaudidas por la concu-

rrencia que llenaba por completo el local.

Los oradores D. Luis G. Chavez, D. Tomás G. Espínola, D. Manuel y D. José Pestano y D. Ramón Gomez, cumplieron á conciencia su cometido; siendo así mismo notable una traducción hecha por D. Maximiano Aguilar de un magnífico artículo de Mr. Anatolio Leroy Beaulié, probando que el Cristianismo, lejos de estar en contradicción con la ciencia y ser incompatible con la libertad, es un elemento de civilización y de progreso.

Las autoridades de esta localidad han acordado, con acierto á nuestro juicio, que de este año en adelante se celebren las fiestas de *San Isidro* y *de las flores* en los mismos días. En su consecuencia, desde el 18 del venidero Junio hasta el 24 se celebrarán en esta Villa espléndidos festejos. Habrá retreta, Exposiciones de ganado y de flores, paseos, carrera de sortija, fuegos artificiales, iluminaciones, globos aerostáticos, distribución de premios á los alumnos de las escuelas, funciones religiosas, alfombras de flores y... *la mar* de cosas que no pongo aquí, para que sorprendan á los forasteros que quieran divertirse de veras.

Afortunadamente, veremos concluido en el presente año el Gran Hotel, edificio el primero en su género en la Provincia. Las obras han adquirido notable desarrollo en el ala izquierda, y es casi seguro que el contratista D. Nicolás Alvarez llevará á feliz término el compromiso contraído con la Sociedad «Taoro» de entregar dichas obras á mediados del venidero Diciembre: así sea.

Ha llegado á esta Villa y se ha posesionado de su cargo, el Sr. Juez de primera instancia del Partido, D. Juan Naranjo y Castro. Persona culta, inteligente y amante del trabajo, ha conseguido en el corto tiempo que lleva entre nosotros, captarse las simpatías de cuantos le tratan: dámosle nuestra respetuosa bienvenida.

D. Ramon Gomez que lo mismo prepara una tisana ó diseca pájaros y mariposas que canta por todo lo alto al piano, ó por todo lo *jondo* á la guitarra, se nos ha metido á misionero y ha pronunciado un discurso en la velada de que antes hablamos, ocupándose en él de los perniciosos efectos de la borrachera y terminando con estas ó parecidas frases:

«Padres de familia, alejad á vuestros hijos de esas academias preparatorias del vicio, que se llaman tabernas, verdaderos focos de infección de donde salen los jugadores, los pendencieros y los vagos; en esos centros se cultiva el género de literatura nocturna que se manifiesta en anónimos y pasquines... y vosotras, madres de familia, no caseis á vuestras hijas con *bebedores* de oficio; pues así les ahorraréis muchos *mogicones* y muchas lágrimas, valiendo más que las dejéis para vestir Santos.

V.

Mayó 31, 1892.

## EL PARLAMENTARISMO

II.

La plaga que hace sentir sus estragos sobre las sociedades modernas, el Parlamentarismo, nos viene de Inglaterra. De allí pasó á Francia, y Francia, reina de la moda en todo, lo estendió por ambos continentes, así el europeo como el americano. Inglaterra sufre sin grave daño hace dos siglos esa

calamidad, que las demás naciones no pueden resistir después de un siglo escaso, no porque allí el virus sea menos dañino sino porque la complejión nacional de aquel pueblo es más robusta. La Gran Bretaña se halla en situación parecida á la de las cepas americanas: ni se ven libres de la filoxera, ni la filoxera que en ellas se cria es más benigna que la que ataca las especies europeas; la diferencia consiste en que aquellas oponen mayor resistencia, por su mayor vitalidad, á los ataques del insecto dañino.

¿Como y porqué el Parlamentarismo vino al continente? Esto nos lo dirá un investigador sagaz, profundo é imparcial, que estudió este asunto libre de toda preocupación filosófica, política y nacional. Oigamos, pues, lo que dice sir Sumner Main:

«El gobierno popular, tal como los ingleses fueron los primeros en conocerlo, empezó á escitar interés en el continente, gracias á la admiración que en Francia supo despertar á una escuela de pensadores hácia la mitad del siglo último. De momento, no fué la libertad inglesa la que atrajo sus simpatías, sino la tolerancia inglesa, y sobre todo, la irreligión inglesa, una de las fases más fugaces atravesadas por el espíritu de una parte del pueblo, pero también uno de los fenómenos más notables para un observador extranjero hasta el punto de que á principios del presente siglo, vemos á Napoleón Bonaparte reclamar la asistencia del Papa como si le perteneciera de derecho, solo porque era el enemigo del britano descreído. En Francia, las clases ilustradas, estrictoras de las clases superiores del resto del continente, llegaron gradualmente á interesarse por las instituciones políticas de Inglaterra. Sobrevinieron entonces dos acontecimientos, uno de los cuales impulsó mucho y el otro por lo contrario contuvo la tendencia del gobierno popular á estenderse á lejanos países. El primero fué la fundación de los Estados Unidos de América. La constitución americana es evidentemente inglesa. Esto podría probarse—como hace notar ingeniosamente M. Freemon—por el solo hecho de haber adoptado, como estructura normal de la Asamblea legislativa, dos cámaras en vez de una, ó tres, ó cualquier otro número. En el fondo no es más que la Constitución inglesa cuidadosamente adaptada á las necesidades de un grupo inglés; que, libre del pié forzado de un rey hereditario y de una aristocracia de raza, resolvió prescindir enteramente del uno y de la otra. La república americana influyó, pues, poderosamente en que el gobierno popular gozara de gran favor: vino á destruirla en otros tiempos universal creencia de que una república no podía gobernar extensos territorios y de que un gobierno esencialmente republicano no podía tener estabilidad alguna. Pero el interés que ya desde el principio despertó aquella república, reconocía también otros motivos, y es que entonces fué posible á los europeos del continente el admirar un gobierno popular sin tener que someterse á la amarga necesidad de admirar á los ingleses, que eran la nación más impopular de Europa. Los franceses, que habían ido á ayudar personalmente á los *insurrectos* americanos, los cuales sin aquel socorro no habrían tal vez podido conquistar su independencia, es claro que admiraban unas instituciones que consideraban indirectamente obra suya. Los franceses que no habían servido en América, creían ver la fisonomía del nuevo ciudadano americano reflejarse en la de Franklin, que agradaba á los discípulos de Voltaire porque no creía en nada, y á los discípulos de Rousseau porque iba vestido de cuáquero.

»Otro acontecimiento que influyó mucho en la fortuna del gobierno popular fué la revolución francesa, que acabó por hacer aquel gobierno objeto de la mayor aversión. Los franceses, en la nueva constitución que se dieron, tomaron por modelo á los ingleses primero y á los americanos despues, pero en uno y otro caso se apartaron considerablemente del original, y en los dos el resultado fué un aborto deplorable: y la libertad necesitó mucho tiempo para rehacerse del des crédito en que el reinado del Terror la había sumido. En Inglaterra la antipatía á la revolución influyó en la política hasta el año

1830; pero en otros países, de 1814 á 1815, hubo una especie de vuelta al tipo primitivo de gobierno popular, y se creyó posible combinar la libertad con el orden, copiando, con ligeras variantes, la constitución británica. De estas aspiraciones á la libertad, modificadas por la repulsión hácia el ensayo que de ella habían hecho los franceses, nació el estado de opinión que había de dar lugar al movimiento constitucional del continente. El modelo político inglés fué adoptado en Francia, España, Portugal y en Bélgica y Holanda, reunidos entonces bajo el nombre de Países Bajos.

»De manera que hace menos de dos siglos que se proclamó el principio moderno del gobierno popular, y apenas llegan á tener un siglo de fecha las aplicaciones prácticas de este principio, excepto en las islas británicas y sus dependencias. ¿Cuál es, desde entonces, la historia política de los pueblos en que dicho principio se ha impuesto en diversos grados? Ese estudio tan interesante como difícil puede intentarse aunque no sea más que para cerciorarse de hasta que punto la experiencia actual puede apoyar la hipótesis, hoy corriente, de que el gobierno popular es, por su naturaleza, de duración indefinida.

»Fijémosnos ante todo en Francia que, habiendo empezado por la imitación del tipo inglés, ha acabado por adoptar el modelo americano. En Francia, desde la introducción de la libertad política, el gobierno, nominalmente investido de todos los poderes del Estado, fué derribado por la plebe de París tres veces: en 1792, en 1830 y en 1848, y en tres veces más fue derribado por el ejército: primero en 4 de Septiembre (18 fructidor) cuando la mayoría de los directores, ayudados por la soldadesca, anuló las elecciones de 48 departamentos; deportó 56 miembros de las dos Asambleas, y dos de sus propios colegas: la segunda revolución militar la verificó el primero de los Bonapartes, el 9 de noviembre (18 brumario) de 1799, y la tercera el segundo Bonaparte en 2 de Diciembre de 1851. Además fué derribado el gobierno otras tres veces por invasiones extranjeras en 1814, en 1815 y en 1870; y cada una de estas veces la invasión ha sido provocada por una agresión de Francia hecha con el concurso simpático de todo el pueblo francés. En resumen, dejando aparte el período anormal de 1870 á 1886, Francia desde que se lanzó á sus ensayos políticos, cuenta cuarenta y cuatro años de libertad y treinta y siete de firme dictadura, comprendiendo en estos el intervalo de Septiembre de 1797 á Noviembre de 1709. Pero no hay que olvidar, pues no deja de ser curioso, que los Borbones de la rama primogénita, al mismo tiempo que en la práctica otorgaban gran amplitud á la libertad política, no quisieron nunca admitir expresamente la teoría moderna del gobierno popular, mientras que los Bonapartes, que proclamaban esta teoría sin restricción, supieron mantener en realidad un severo despotismo.

»En conjunto, los experimentos más durables de gobierno popular en Europa son los realizados ó en Estados demasiado débiles para emprender guerras extranjeras, como Bélgica y Holanda, ó en países donde, como en los Estados escandinavos, reina la libertad política como tradición. En cuanto á la antigua constitución de Hungría, nada puede decirse de fijo en razón á haberse resentido mucho de la guerra civil.

»Volviendo ahora los ojos fuera de las fronteras de Europa y más allá del círculo de las dependencias británicas, aparecen casi los mismos fenómenos.

»Sería absurdo negar la estabilidad relativa del gobierno de los Estados Unidos, el cual es un hecho político de la mayor importancia: sin embargo, las deducciones que de él, á primera vista, pudieran sacarse, resultan muy atenuadas, por no decir completamente destruidas, con el espectáculo extraordinario que ofrecen las numerosas repúblicas situadas desde la frontera de Méjico hasta el estrecho de Magallanes: solo para resumir concisamente la historia de las nacionalidades hispano-americanas, serían menester muchas páginas. Las hay que durante períodos enteros y de muchos años, han estado siendo víctimas de los choques entre el populacho y el militarismo: hay otras sobre las cuales, tiranos brutales á lo Calígula ó lo Cómodo, han reinado como un Emperador romano en nombre del pueblo de Roma: en fin, baste recordar que una de ellas, Bolivia, de la que tanto se ha hablado por el papel que desempeñó en la guerra del Pacífico, ha visto desaparecer á trece de sus catorce presidentes muertos asesinados ó en el destierro. La falta de atención prestada

por los políticos ingleses y europeos á una serie de hechos tan notables é instructivos en su monotonía, se explica por el hecho de que la lengua española—con ser, después de la inglesa, la más extendida por todo el mundo civilizado—apenas es hablada ni leída en Inglaterra, Francia ni Alemania. No faltan teorías para explicar la confusión política universal que en ciertos períodos ha reinado casi sin intermitencia en la América central y meridional, exceptuando Chile y el Brasil (1): dicese que el pueblo es, en gran parte, de sangre india y ha sido educado en el catolicismo romano. Estos argumentos serían muy aceptables, si aquellos que los usan admitieren por su parte que para que el gobierno popular funcione satisfactoriamente, es esencial en el pueblo una educación política excepcional y especialísima; pero lejos de admitir esto, sostienen y están persuadidos de que existe cuando menos una fuerte y universal presunción en favor del gobierno democrático. Y en cuanto á la Iglesia romana, debemos acordarnos de que, prescindiendo de sus dogmas, es ante todo una gran escuela de igualdad (2).

»Creo haber ligeramente esbozado la historia actual del gobierno popular desde que, en su forma moderna, fué introducido en el mundo civilizado. Procuero sentar los hechos no para encontrar asunto de congratulaciones ó de lamentos, sino sencillamente con el fin de allegar materiales para poder formar una opinión. Y es que por lo que he podido conocer, aquellos hechos no vienen á apoyar precisamente la hipótesis de que el gobierno popular tenga ante sí un porvenir indefinido; la experiencia demuestra, por el contrario, que dicho sistema se caracteriza por una gran fragilidad, y que, desde su aparición, todas las formas de gobierno se han vuelto menos sólidas de lo que antes eran. El verdadero motivo de la poca afición á observar y reunir los hechos manifiestos de que acabo de hablar, es que los entusiastas del gobierno popular, sobre todo cuando éste descansa en un sufragio de ancha base, se hallan animados á poca diferencia del mismo espíritu que los devotos del legitimismo. Suponen que sus principios poseen una sanción anterior al hecho, y no se les ocurre que tales principios puedan ser nunca desvirtuados por las violaciones que para ellos constituyen sencillamente otros tantos pecados contra el derecho imprescriptible. A los partidarios convencidos de la democracia les inquietan poco los ejemplos que demuestran la inestabilidad de los gobiernos democráticos, pues no ven en aquéllos más que triunfos aislados del principio del mal. Pero el que estudie friamente la historia, nunca llegará á tal conclusión, sino que notará como hecho digno de atención muy seria que, desde el siglo en que los emperadores romanos se hallaron á merced de la soldadesca pretoriana, el mundo no había vuelto á ver inseguridad semejante á la de los actuales gobiernos desde que sus jefes se han convertido en delegados de la comunidad.»

Ni una sola reflexión pondremos al pie de este cuadro tan fiel, tan exacto y tan instructivo á la vez del insigne profesor inglés, pues cuanto dijéramos en pró de su tesis resultaría pálido, ya que no hay elocuencia como la de los hechos investigados y agrupados con la seguridad de mano que caracteriza á la nueva escuela histórico-jurídica de que Sumner Main fué uno de los primeros cultivadores.

J. MANÉ Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona.)

DEBATE

Otra nueva versión vamos á ofrecer á nuestros lectores acerca del asesinato de nuestro infortunado compatriota el general venezolano Quevedo.

Esta versión, que es la oficial, la que inserta el órgano oficioso del Gobierno de aquella república, nuestro antiguo conocido *La Opinión Nacional* de Caracas, revista, si cabe, mucha mayor gravedad que la insertada hace días por nosotros. No fueron los insurrectos los que descurtizaron á Quevedo, no fué en acción de guerra, más ó menos correcta, donde éste sucumbió, fué á causa de una venganza personal y á manos de los mismos partidarios de la causa en que militaba. Salgan ahora *El Memorandum* y el Sr. A. V. Medina en defensa de la seguridad personal que se disfruta en Venezuela.

Segun dice el citado periódico caraque-

(1) Esta excepción ha desaparecido ya: el virus democrático ha invadido todo el organismo de aquellos pueblos y acabó para ellos el orden interior.  
(2) El autor no es católico.

ño, en su número del 20 de Abril último, al dar cuenta del citado asesinato, el promovedor del crimen fué un cuñado de Quevedo, el general Perez, que al saber la llegada de aquél á Los Teques, á donde fué destinado por el Gobierno, reunió hasta 120 hombres con objeto de lincharlo. La autoridad civil fué impotente para impedir el crimen, por el que sucumbieron los generales Armas y Quevedo, éste con ensañamiento, y fué herido otro general—que allí la especie superabunda—un tal Rodriguez.

»Consumado el crimen—prosigue con la mayor naturalidad *La Opinión Nacional*—se retiraron los linchadores á las alturas cercanas victoreando al Gobierno Nacional. á fin de hacer constar que *aquel acto no era de subversión contra el poder público, sino de represalia personal contra un enemigo.*»

Así pues, *tout est pour le mieux*, mientras no se cometan actos de subversión contra el poder público. Una venganza personal.... ¿quién hace caso de semejante futeza? ¡el muerto al hoyo y el vivo al bollo!

El que es condenado á presidio por un delito común, por más gravedad que revista este, no se preocupa por ello; viene cualquier revolución de las que estallan periódicamente por aquella Jauja y el poder público, el que lo encerró para juzgar sus crímenes lo saca de la prisión, le da la libertad á cambio de formar en el ejército que va á combatir á los insurrectos.

Eso acaba de suceder en la capital de Venezuela, las cárceles han sido vaciadas para reclutar defensores al poder legal y aquella hez social ha sido reemplazada por más de quinientas personas de lo principal de Caracas, acusadas de simpatizar con los revolucionarios.

Formen pues república los venezolanos y hártense de ella hasta quedar ahitos, que por nuestra parte, despues de deplorar esos infortunios de un pueblo hermano, escañentamos en cabeza agena.

Es sensible que por no haber concurrido suficiente número de diputados liberales no se haya podido reunir la Diputación provincial el 3 de los corrientes, á fin de modificar el presupuesto con arreglo al R. D. de 3 de Mayo proximo pasado.

La mayoría liberal ha proporcionado un nuevo argumento á los que piden la supresión de las Diputaciones provinciales como organismos innecesarios, costosos y aun contraproducentes á la buena marcha de la administración.

Asistieron todos los diputados conservadores, los republicanos á escepción del Sr. Espinosa cuyo mal estado de salud es notorio que le imposibilita abandonar su residencia y en cuanto á diputados fusionistas tan solo se presentaron los tres señores de la Permanente; pues el Sr. Ponce que tambien concurrió no tiene aprobada su acta.

No sabemos que medios adoptará el Sr. Ministro de la Gobernación en vista de lo ocurrido, ni las reformas que hará en el presupuesto vigente de esta provincia que es el de 1890 á 91.

No es exacto que conceptuemos como victoria grande ni pequeña el sacar el diputado que *El Memorandum* magnánimo nos otorga al hablar de las próximas elecciones provinciales.

Nos hemos limitado á consignar que quien no hace mucho nos negó fuerzas para sacar ni un solo diputado convenga ya en que lo sacaremos.

Andando el tiempo ya verán nuestros lectores como nos concede más representantes el ilustrado colega.

Y cuando llegue el día del escrutinio, será de ver las argucias que emplee para cohonestar su equivocación.

Al ver que un partido al que ha expedido repetidas boletas de sepelio, obtiene la mayoría.

En su manifiesto mil y uno, que acaba de ver la luz fechado en Bruselas, el Sr. Ruiz Zorrilla para darle cierto tinte de novedad á esa especie de sermón de la pasión que todos los años nos predica, incluye en su programa la consabida unión ibérica.

Hé aqui las caricias con que acogen tal pensamiento sus correligionarios los republicanos portugueses. Dice el más autorizado órgano de éstos, *A Vanguarda* de Lisboa:

«Zorrilla habla (en el manifiesto) de la unión de ambas naciones. Si por tal unión ha de entenderse la menor mer-

»ma de nuestra autonomía, nosotros preferimos todo, absolutamente todo, al triunfo de la política del Sr. Ruiz Zorrilla que sería afrenta para Portugal.»

El manifiesto del Sr. Ruiz, acogido con la mayor indiferencia por los monárquicos de todos los matices y por los republicanos que no pertenecen á la fracción zorrillista, ha excitado, en cambio, el entusiasmo de sus contados parciales. Léase sino este telegrama del jefe de la intontona de Badajoz, que inserta *El País*:

Badajoz 23 (11'16 n.) Sr. Director de *El País*.—Con esta fecha digo á nuestro ilustre Jefe:—Su manifiesto me ha producido verdadero entusiasmo.—Es siempre el mismo.—*Asensio Vega*.

Ya lo ven ustedes, es siempre el mismo, el mismo sermón del año pasado que decía el borracho del cuento.

*El Globo*, periódico republicano al ocuparse del supradicho manifiesto dice estas verdades al Sr. Ruiz Zorrilla:

«¿Acepta la lucha legal? Pues su sitio está en las Cortes. ¿No la acepta? En tal caso los sucesos lo colocan á las órdenes de Nakens.

Lo difícil es que Nakens, escamado como está de D. Manuel, lo acepte á sus órdenes.

A propósito de Nakens, *La Justicia* arrebujada en el gaban de D. Enrique el Doliente dirige á *El Motin* este alhago demostrativo de la fraternidad republicana:

«*La Libertad* sale á la defensa del periodiquillo, que, llamándose republicano, sirve á la monarquía.

Lo cual prueba, una vez más, el concepto que nos merece el papelucho en cuestión, y el poco tino del diario ministerial, al poner al descubierto, con su defensa, lo que por pudor debía tener oculto.

Por pudor de los conservadores, entiéndase bien.»

Ahora preparémonos á oír las verdades del barquero, respecto de Salmeron y de los suyos.

Pero entre tanto que le toca su turno al Sr. Salmeron y su filosófica hueste, dice *El Motin* cuantas son cinco al Sr. Pi y Margall:

«Mas el señor Pi es el mismo siempre que se trata de desnir á los republicanos. Todos sus actos, todas sus palabras responden á esa idea. El no dirá nunca que no quiere unirse, clara y valientemente, como lo ha dicho Castelar; pero lo llevará á la práctica con más constancia y decisión aún, cual si obedeciese á una consigna, cual si alguien se lo ordenara.

¿Ve que hay corrientes de unión? Las cortará, sin perjuicio de lamentarse cuando no existan.

¿Puede la teoría del pacto hacer surgir ante la opinión el aspecto del cantonalismo? La resucitará.

¿Contribuyen los ataques al Ejército á mantenerle apartado de nosotros? Lo atacará constantemente.

¿Decimos que el pueblo puede gobernarse á sí propio? Lo calificará de inmoral é ignorante, para que le hagan este irrefutable argumento: «Si el pueblo es así, ¿qué va á ser la República?»

¿Se trata de borrar diferencias entre los republicanos? Pregonará que los unitarios son peor mil veces que los monárquicos.»

La armonía que reina hoy entre las fracciones republicanas casi puede igualarse á la de aquellos tiempos en que la prensa defensora de esos ideales legaba á la posteridad aquellos bocetos referentes á la personalidad del ilustre Prescripto (que diría *El Memorandum*) cuando hacia juicios acerca de las actitudes y aptitudes político-financieras que se le han atribuido, reconocido y supuesto.

¡Por Dios, señores! ya que no puede haber paz, que haya más *union republicana*, porque ya cansan esas riñas de comadres á todas horas.

SECCION PROVINCIAL

Las noticias recibidas por los últimos correos de la Península confirman la que con el mayor gusto dimos en uno de nuestros números anteriores, de haber sido indultados del resto de la pena á que fueron sentenciados por el Consejo Supremo de la Guerra, los 17 soldados del Batallón Cazadores de Tenerife que la estinguían en los establecimientos de Valladolid y Alcalá.

Reiteramos una vez más nuestra felicitación á las afligidas familias de los inte-

resados y nuestra sentida gratitud á cuantos han contribuido á alcanzar tan deseada gracia.

Nuestro querido amigo D. Martin Rodriguez Peraza, que se sintió seriamente indispuerto al llegar el día 2 á esta Capital para asistir á las sesiones de la Diputación provincial, se encuentra por fortuna bastante mejorado de su dolencia, lo que con el mayor gusto consignamos.

Como habíamos anunciado, el viernes 3 del corriente tuvieron lugar en la Parroquia Castrense de nuestra Señora del Pilar, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Buenaventura Torrijos, padre del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

En el crucero del templo, ataviado con el mayor lujo y vestido de negro, se alzaba un sencillo catafalco, profusamente iluminado, que contribuía á dar al acto la más severa ostentación.

A las nueve en punto principió la vigilia que fué acompañada, así como la misa, por un escogido cuarteto de jóvenes aficionados, oficiando el Venerable Párroco de dicha iglesia D. José Manuel Hernandez asistido de dos presbíteros.

Entre la numerosa concurrencia que asistió á las referidas exequias, se encontraban el Gobernador Civil Sr. Zamora y Caballero, Delegado de Hacienda, alcalde de la Capital, Presidente de la Diputación, un ayudante de Campo del Gobernador Militar, el teniente Vicario Castrense, el Párroco de la Iglesia de San Francisco y otras muchas personas distinguidas que no podemos recordar.

No terminaremos esta brevisima reseña sin hacer patente una vez más el celo y generoso desprendimiento con que el digno Párroco Castrense Sr. Hernandez procede en todos los actos de su sagrado ministerio, imprimiendo el mayor esplendor y realce á cuantas solemnidades tienen lugar en la Iglesia que está á su cargo.

Contrastando con la cortesía y moderación que de ordinario emplea el *Diario de Tenerife* en sus discusiones, dice en el número del día 1.º que LA OPINION incurre, á sabiendas, en una falsedad al afirmar que ahora es cuando el colega trata del quebrantamiento de la veda.

LA OPINION no se ha ocupado para nada en el suelto que motiva la réplica del *Diario*, de si se quebranta ó no se quebranta la veda. Lo que hizo fué negar

que en el Gobierno civil se facilitarán esas *muchísimas* licencias grátiás que decía el *Diario* se estaban expidiendo; no usando para negarlo la frase de que era falsa tal afirmación, sino diciendo, por que le pareció de mejor gusto, que el colega estaba mal informado, y haciendo notar de paso la extrañeza que le causaba el que cuando se concedían tales permisos sin tasa ni medida, no se demostrara el mismo interés que se había despertado ahora.

Creemos, pues, que el colega habrá de reconocer que, sin razón ni motivo, ha estado sobradamente intemperante al contestarnos.

En el vapor correo *Hespérides* que fundió en este puerto al anochecer de ayer, ha llegado, acompañado de su estimada familia, el nuevo Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia Sr. D. José de Paz Peraza.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

El viernes último falleció repentinamente en el Puerto de la Orotava el práctico de esta Capital, nuestro amigo D. Eduardo Garabito y Delgado, que había salido en la madrugada de dicho día á recoger y acompañar á su esposa que se encontraba allí por prescripción facultativa.

Lamentamos sinceramente esta desgracia, que deja en el mayor desamparo á una numerosa familia, deseando que Dios le conceda toda la resignación que necesita para sobrellevar su acerba pena.

El Subinspector de Artillería que fué de este Distrito Excmo. Sr. D. Carlos Diaz Moreno, ha sido nombrado Gobernador militar de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba.

Agradecemos al Sr. D. Aurelio Govea y Ramos el ofrecimiento que se sirve hacer nos por medio del atento B. L. M., en que nos participa haber tomado posesión de su cargo de notario de la Laguna para que ha sido nombrado recientemente.

Con bastante lucimiento se celebró ayer la fiesta de S. Sebastian en su hermita del Barrio del Cabo, situada en la prolongación de la calle del mismo nombre.

Por la tarde y despues del sermón que predicó el Beneficiado de la Catedral Sr. Mora y Beruff, tuvo lugar la procesión que fué acompañada por una numerosi-

sima concurrencia, estando tambien en extremo animado y concurrido el paseo de la noche y quemándose vistosos fuegos artificiales.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y amigo: El asunto más importante de la semana es el relativo al *modus vivendi* con Francia. En el Consejo de ministros celebrado el miércoles, se acordó como se habían de terminar ciertos detalles de redacción y publicación del decreto, esperándose solo la ratificación del gobierno francés.

Los telegramas de Paris recibidos anoche dan cuenta de haber sido firmado el correspondiente decreto por Mr. Carnot y mañana se publicará en el *Journal Officiel* al mismo tiempo que lo publicará la *Gaceta de Madrid*.

En virtud del arreglo convenido, que durará hasta el 30 de Junio, Francia aplicará á los productos españoles la tarifa mínima desde mañana. En el mismo tiempo España aplicará la tarifa más reducida del arancel á las mercancías francesas.

Pero terminado el mes de Junio, los productos españoles no gozarán de la tarifa mínima francesa, si el gobierno español no rebaja á algunos artículos franceses los derechos de aduanas considerados como excesivos. Para examinar las reclamaciones del comercio francés y negociar el convenio definitivo irán á Paris comisionados españoles.

Tanto aquí como en Francia el hecho ha producido buena impresión en la opinión y buen efecto en el comercio de ambos países: nuestros valores han venido subiendo conforme han aumentado las probabilidades de llegar á un arreglo.

El interior se cotizó ayer á 70'10, el exterior á 84'45, el amortizable á 80'25, los francos á 12'40 y las libras esterlinas á 28'25; los demás valores han experimentado alzas análogas. En las bolsas de Paris y Londres tambien ha ganado nuestro exterior más de dos enteros, quedando en la última á 66'75 y en la primera á 66'00.

Por acuerdo del gobierno y de las minorías parlamentarias, desde el lunes se celebrarán en el Congreso sesiones dobles, con el fin de que los presupuestos estén aprobados para 1.º de Julio, que es cuando han de empezar á regir; las primeras horas de la sesión de la tarde se dedicarán á la discusión de los presupuestos de la Península y Cuba.

Se ha reunido la comisión que entiende en la proposición de ley presentada por el Sr. Carvajal sobre indemnización á los obreros que sufren accidentes en los trabajos ferroviarios. La proposición será voto particular, porque los individuos de la comisión no aceptan los términos de aquella. En breve se leerán el dictamen y el voto particular.

Tambien se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Necedal estableciendo la incompatibilidad del cargo de diputado con todos los demás de la nación, nombrando ponentes á los Sres. Rancés y Dato, que redactarán el dictamen.

El consejo superior de la Marina, bajo la presidencia del Sr. Beranger, ha examinado las proposiciones de Mr. Palmers é informó que este debía encargarse de la dirección técnica de los Astilleros, con el carácter de auxiliar del director de la factoría naval de Bilbao nombrado por el gobierno.

Mr. Palmers recibirá una indemnización de 2.000 libras esterlinas por cada crucero, mediante la obligación de entregar el primero concluido en Setiembre próximo, el segundo en Febrero del año venidero y el último en Abril del mismo año.

Como el asunto es de importancia y algo complicado el mecanismo de su historia, ya se preparan á combatir al gobierno todos los periódicos y políticos que no tienen otro oficio que censurar sin tino, dando palos de ciego, á cuanto se les pone delante.

En el punto concreto del arreglo con Palmers, se quiere por algunos presentar á la Marina como desairada al no emplear sus servicios, únicos y exclusivos, en la terminación de los cruceros; hay en nuestras maestranzas jefes de taller y operarios tan inteligentes como lo sean los ingleses, y en nuestra Marina ingenieros y jefes tan ilustrados y capaces como los que más, en lo cual estamos conformes todos los españoles, pues este es el argumento capital de los que se disponen á ejercer su oficio atacando al gobierno.

Pero la realidad está por encima de todas esas preocupaciones, y si el gobierno, que no puede sostener los tres arsenales existentes, hubiera mandado á este cuarto arsenal los obreros y altos empleados que son necesarios donde están, esto que á primera vista parece fácil, costaría al Estado muchos sacrificios que no está en el caso de sufragar con el transporte de obreros y empleados, sueldos extraordinarios y los obstáculos que inevitablemente habían de presentarse al continuar obras que otros han empezado. Lo importante es concluir los cruceros pronto y con el menor gasto posible y

reconocía, me aproximé todo tembloroso y me permití sentarme á su lado.  
Ella me dijo que estaba en Paris por un mes, como todos los años, en casa de su padre el marqués de Tassar de Bruc, que había ido á aquella reunión contra su gusto, pues no era aficionada. Como no bailaba, estuve hablando con ella hasta el momento en que se retiró.  
Estaba locamente enamorado cuando me separé de ella, y sin embargo, no traté de volverla á ver... Otra vez nos reuní la casualidad.  
Un día que yo tenía un asunto en Melun, como al llegar á la estación fuere el tren á partir, sólo tuve el tiempo preciso para lanzarme al wagon que se hallaba más próximo...  
¡En ese wagon iba Mad. de Claudiense!... Me dijo, y es lo único que recuerdo de todo lo que habló, que se dirigía á Fontainebleau á casa de una de sus amigas, con la cual todas las semanas pasaba el martes y el sábado. Comunque te tomaba el tren de las nueve... Era un martes, y durante los tres días que siguieron, mi corazón se vió agitado por los combates más extraños. Amaba con pasión á la condesa, y sin embargo, me causaba nublado...  
Pero mi mala estrella venció, y el sábado siguiente, á las nueve de la mañana, llegaba yo á la estación de Lyon.  
Mad. de Claudiense, después de lo ha confesado, me esperaba. Al abrirme me hizo una seña, y cuando abrí las puertas fui á colocarme en el mismo wagon que ella.  
Ya hacía un momento que Mr. Magloire se agitaba en su silla con todas las señales de la más violenta impaciencia.  
No pudiéndose, al fin, contener:

—Eso es demasiado inverosímil... exclamó.  
Santiago de Boisoran no contestó inmediatamente.  
Al remover así las cenizas de su pasado temblaba agitado por emociones indecibles.  
Estaba como herido de estupor sintiendo subir á sus labios el secreto de sus amores muertos, tan largo tiempo oculto en lo más profundo de su corazón...  
Amó, después de todo, y le amaron... Más hay sensaciones punzantes que nunca se renuevan y que nada puede borrar...  
El enternecimiento se apoderaba de él, y las lágrimas humedecían sus ojos...  
No obstante, como el célebre abogado de Salvatierra repitiese su exclamación y dijese todavía:  
—No, no es creíble...  
—No os pido que me creáis, amigo mio, repuso Santiago dulcemente, sólo deseo que me escuchéis.  
Y recobrando toda su energía:  
—Aquel viaje á Fontainebleau, añadió, decidió nuestro destino.  
Muchos otros le siguieron.  
Mad. de Claudiense pasaba el día en casa de su amiga y yo invertía las horas vagando por la selva. Pero nos encontramos por la tarde en la estación. Nos instalamos en un cupé que yo había reservado desde Lyon, entráramos juntos en Paris, y la acompañaba en carruaje hasta la calle de la Ferme-des-Mathurins, donde vivía el marqués de Tassar de Bruc, su padre...  
Por último, una tarde salió de casa de su amiga de Fontainebleau á la hora ordinaria... pero no volvió á casa de su padre hasta el día siguiente...  
—¡Santiago! interrumpió Mr. Magloire escan-

—Mi situación me ordena decirlo todo...  
—Por qué haber esperado tanto?  
—Esperaba que me evitarían llegar á este horrible extremo.  
—¿Quién?  
—Mad. de Claudiense.  
Mr. Magloire frunció el entrecejo cada vez más.  
—No soy sospechoso de parcialidad, dijo.  
El conde de Claudiense es quizás el único enemigo que tengo en el país, pero es un enemigo encarnizado, irreconciliable. Para impedirle llegar á la Cámara y arrebatarme los votos de muchos electores, ha descendido á actos poco dignos de un hombre digno. No le aprecio gran cosa, por tanto. Pero la justicia me obliga á declarar en voz alta que considero á la condesa de Claudiense como la más elevada, más pura y más noble manifestación de la mujer, de la esposa y de la madre.  
Una amarga sonrisa contrala los labios de Santiago.  
—Y sin embargo, yo era su amante, dijo.  
—¿Cómo? ¿Cómo? Mad. de Claudiense habitaba en Valpison, vos en Paris...  
—Si, pero todos los años Mad. de Claudiense iba á pasar el mes de Septiembre en Paris, y yo venía varias veces á Boisoran.  
—Muy difícil es que una intriga semejante no haya traspasado algo!  
—Hemos sabido tomar nuestras precauciones.  
—Y nadie, jamás, ha sospechado nada?  
—Nadie...  
Santiago exaltábase, al fin, de la actitud de Mr. Magloire. Ovídaba que había previsto las infamantes sospechas á que iba á verse expuesto.

Turbado ménos terriblemente, Santiago de Boisoran hubiera reconocido cuán prudentemente había sido su inspiración al elegir para confesarse á él, al célebre abogado de Salvatierra.  
Un forastero, Mr. Folgat, por ejemplo, le hubiese escuchado sin pestañear, no viendo en la revelación sino el hecho mismo y manifestando únicamente su impresión personal.  
Pero Mr. Magloire, por el contrario, manifestó la impresión que que aquella noticia produciría en todo el país.  
Y Mr. Magloire, al oírle declarar que la condesa de Claudiense había sido su amante, se adelantó de reprobación y exclamó:  
—¡Eso es imposible!  
Santiago no quedó sorprendido ante esta exclamación.  
El había sido el primero en decir que se rehusaría creerle cuando confesara la verdad, y esta convicción no había contribuido poco á que sus confesiones hubiesen espirado en sus labios.  
—Es inverosímil, lo sé, dijo, y sin embargo, así es...  
—¡Pruebas! interrumpió Mr. Magloire.  
—No las tengo!  
La expresión contristada y benevola que se reflejaba en el rostro del abogado de Salvatierra acababa de cambiar por completo. En la obstinada mirada que fijaba en el preso había asombrado é indignación.  
—Hay cosas, repuso, que es muy temerario sostener cuando ni aún probarse pueden. Reflexionad...

—294—

XIII

—295—

—296—

